



Ayuntamiento de
Vélez Málaga

CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO	
EXPEDIENTE	GSER.02.13

INFORME BASE PARA LA FASE DE NEGOCIACIÓN.

ASUNTO: EXPEDIENTE PARA CONTRATAR LA GESTION DEL SERVICIO DE ESTACIONAMIENTO REGULADO EN LA VIA PUBLICA EN VELEZ MALAGA (EXP.G.SER.02.13).

Clasificadas las proposiciones presentadas en el expediente de referencia, se emite informe sobre la aplicación y valoración de los criterios de adjudicación fijados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, **PROPONIENDO INICIALMENTE COMO POSIBLE ADJUDICATARIO AL SIGUIENTE LICITADOR** al haber presentado, hasta este momento, la proposición económicamente más ventajosa:

El presente informe recoge de forma resumida la oferta presentada por éste, con la finalidad de que el resto de licitadores puedan presentar una contraoferta que mejore la oferta presentada por el licitador propuesto inicialmente como adjudicatario (aquí recogida), y/o éste mejorar la suya.

Licitador propuesto inicialmente como posible adjudicatario

LICITADOR	JESÚS PALACIOS SERVIDIS, S.L.
PUNTUACION TOTAL OBTENIDA	58,44 PUNTOS

Criterios de adjudicación

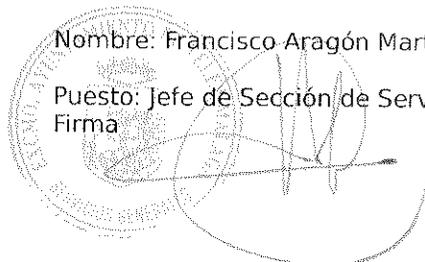
CRITERIOS OBJETIVOS (Evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas)	
Criterio nº 1	(Oferta presentada) Importe : ____ 3.000 euros/año (IVA excluido). PUNTOS: 20
Criterio nº 2	(Oferta presentada) Importe : ____ 6.000 euros/año (IVA excluido). PUNTOS:30
Criterio nº 3	(Oferta presentada) ____ 4 % DE BONIFICACIÓN DEL IMPORTE DE LA TASA PREVISTA EN LA ORDENANZA FISCAL. PUNTOS: 8,44
CRITERIOS SUBJETIVOS (Aquellos cuya cuantificación dependa de un juicio de valor)	
-----	-----

En Vélez Málaga, a 10 de diciembre de 2014.

Nombre: Francisco Aragón Martínez.

Puesto: Jefe de Sección de Servicios Generales

Firma



10/12/14



Ayuntamiento de
Vélez Málaga

CONTRAOFERTA

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	DNT/CIF
Teléfono/Fax/email	Localidad	Provincia	Código Postal
Domicilio a efecto de notificaciones - Avda. /Calle/Plaza - Número - Piso - Letra			
Actuando en representación de			
Como acredita mediante Escritura de Poder otorgada ante el Notario de : _____.			
D/ña. _____, el /_/_/____, bajo el número _____ de su protocolo.			

FORMULO LA PRESENTE CONTRAOFERTA en el expediente incoado para contratar **EL SERVICIO GESTION DEL SERVICIO DE ESTACIONAMIENTO REGULADO EN LA VIA PUBLICA EN VELEZ MALAGA (EXP.G.SER.02.13)** y a la que se acompaña una nueva documentación técnica exigida por el PCAP, en orden a la aplicación, justificación y valoración de dichos criterios a la vista de la contraoferta aquí presentada.

Criterios de adjudicación

CRITERIOS OBJETIVOS (Evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas)	
Criterio nº 1	(Contraoferta) OFREZCO EL SIGUIENTE CANON: * DE _____EUROS/año correspondiente a la primera fase de explotación del servicio
Criterio nº 2	(Contraoferta) OFREZCO EL SIGUIENTE CANON: * DE _____EUROS/año correspondiente a la segunda fase de explotación del servicio.
Criterio nº 3	(Contraoferta)

OFREZCO EL _____ % DE BONIFICACIÓN DEL IMPORTE DE LA TASA
PREVISTA EN LA ORDENANZA FISCAL.

En _____ a _____ de _____ de 20 ____

Nombre

Firma

- * Señalar el número de expediente.
- * Señalar el lema o denominación del contrato.
- * La presente contraoferta deberá ser firmada y presentada dentro del plazo concedido al efecto.

NOTA :

La presentación de contraofertas se efectuara en cualquiera de las formas que permite el artículo 38.4 de la LRJAP-PAC, bien mediante su presentación en el Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga en sobre cerrado, o se enviará por correo.

La presentación de dicha documentación en las Oficinas de Correo se realizará en sobre abierto, con objeto de que en la cabecera de la primera hoja del documento que se envíe, se hagan constar, con claridad, el nombre de la oficina y la fecha, el lugar, la hora y minuto de su admisión, tal y como señala el art. 31 del Reglamento del Real Decreto 1829/1999, de 3 de diciembre, en cuyo caso dicha documentación se considerará debidamente presentada, a los efectos previstos en el artículo 38 de la LRJAP-PAC.

Se establece como **ULTIMO DÍA PARA LA PRESENTACIÓN DE CONTRAOFERTAS EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2014.**